NOMBRE	Término municipal	Polígono	Parcela
ARRAYAS FERIA FERIA	Valverde del Camino	3	12
ASUERO RAMÍREZ MANUEL	Valverde del Camino	19	157
CARRANZA GONZÁLEZ MANUEL	Valverde del Camino	2	2
CEJUDO PARREÑO ILDEFONSO	Valverde del Camino	19	150
GARCÍA MORANO FRANCISCA	Valverde del Camino	19	181
HIDALGO AZOGIL ILDEFONSO	Valverde del Camino	1	23
LÓPEZ DUQUE JOSÉ JUAN	Valverde del Camino	1	3
LORCA CASTILLA GREGORIO	Valverde del Camino	1	6
MARTÍN RODRÍGUEZ ANA MARÍA	Valverde del Camino	19	148
MORA LÓPEZ JOSÉ	Valverde del Camino	2	10
MORA SANTOS JUAN	Valverde del Camino	19	37
RAMOS BLANCO DOLORES	Valverde del Camino	19	170
ROSA CALDERÓN CLAUDIO	Valverde del Camino	19	98
VÍAS CANALES Y PUERTOS S.A.	Valverde del Camino	1	5
VIZCAÍNO VIZCAÍNO JOSÉ	Valverde del Camino	19	147

El Consejero de Medio Ambiente, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 2/1992, de 15 de junio, Forestal de Andalucía, y los artículos 59 y 63 del Reglamento Forestal de Andalucía que la desarrolla, y en uso de las competencias atribuidas por el Decreto 206/2004, de 11 de mayo, que establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Medio Ambiente, mediante Resolución de 19 de diciembre de 2011, ha acordado el inicio del deslinde, Expte. MO/01902/2011, del monte público «Los Carabales»:

1.º Se proceda a iniciar el deslinde del monte Carabales. Código de la Junta de Andalucía HU-11034-JA, propiedad de la Comunidad Autónoma de Andalucía y sito en el término municipal de Valverde del Camino, provincia de Huelva.

2.º Encargar la elaboración de la memoria y la dirección de la ejecución de los trabajos de deslinde a don Joaquín Fernández de la Maza Fernández, conforme a lo dispuesto en los artículos 36 de la Ley 2/1992, de 15 de junio, Forestal de Andalucía, y el 63 del Decreto 208/1997, de 9 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Forestal de Andalucía.

El plazo normativamente establecido para la resolución y notificación de este expediente es de dos años, transcurrido el cual sin que haya recaído resolución expresa los interesados en el mismo podrán entender desestimadas sus pretensiones por silencio administrativo.

A fin de no causar indefensión a terceros, se comunica que en caso de transmisión de algún derecho sobre titularidad, deberá ser comunicado a esta Delegación Provincial, informando de la tramitación del presente expediente al nuevo titular.

Para cualquier tipo de aclaración, llamar al teléfono 959 011 500 o 959 004 600. Asimismo, se ruega concertar cita para la consulta del expediente.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

Huelva, 8 de marzo de 2012.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

> ANUNCIO de 14 de marzo de 2012, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando propuesta de resolución de expediente sancionador que se cita.

Núm. Expte.: HU/2011/406/G.C./PES. Interesados: Don Constantin Capra (X8618627K).

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Propuesta de Resolución y Cambio de Instructor de expediente sancionador HU/2011/406/G.C./PES por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dichas notificaciones a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 14 de marzo de 2012.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

> ANUNCIO de 15 de marzo de 2012, de la Delegación Provincial de Huelva, de notificación edictal de inicio del deslinde del monte público «Campo Común de Arriba», Código de la Junta de Andalucía HU-70001-AY.

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas v del Procedimiento Administrativo Común, y al no haber sido posible la notificación personal por desconocimiento del domicilio, se hace público para conocimiento de los siguientes interesados el Acuerdo de Inicio de Deslinde:

## **NOMBRE**

ACEVEDO CAMACHO JOSE AGRICOLA MOGAYA S L U ALVAREZ ORTA MANUEL AUGUSTO FERIA SEBASTIANA BADAL ZAHONERO VICTORIANO BARCO AMIGO JUANA BARROSO DIAZ FRANCISCA BELTRAN MORGAT ELISA CAMACHO MANDESI ROSARIO CAMPOS DE PAJARERO, SL CASTILLO RODRIGUEZ MARIA GRACIA PEREIRA MARTIN NARCISO CELORICO MARTINEZ JOAQUIN CORREA VALIENTE MONTEMAYOR CRESPO GOMEZ JOSE DE LA PAZ REPRESA SI DIAZ GONZALEZ JOSE DOMINGUEZ ANICO MANUEL FAUSTINO CARDOSO JOAOUIN FALISTINO VAZ MARIA CAYFTANA FERNANDEZ GONSALVES JOAQUINA FERNANDEZ NAVARRO DOLORES GARCIA DELGADO CONCEPCION GIL GARCES ANTONIO **GOMEZ PEREZ MANUEL** GOMEZ PEREZ ROSARIO **GONZALEZ PEREIRA JOSE GONZALEZ RIOS ADOLFO** GONZALEZ RODRIGUEZ JOSEFA GONZALEZ SOUSA MARIA ANTONIA GUERRERO LOPEZ FRUCTUOSO JOAQUIN SILVA JOSE LIMON RODRIGUEZ JOSE MANUEL LIMON RODRIGUEZ JUAN RAFAEL

MARTINEZ GUERRA M ANGELES MATEO PINO SEBASTIAN NABIL TAOUFIK PALACIOS PEREZ MARCOS PALMA VENTO JOAOUIN PEDRAZA MARTIN ANTONIO PERFIRA DOMINGUEZ MANUEL PEREIRA DOMINGUEZ MARIA PEREIRA FERIA NARCISO PEREIRA GONZALEZ ANTONIO PERELES CRUZ JUANA REYES BARROSO TERESA RIVERA CARRASCO JOSEFA RIVERA CRESPO MANUELA RIVERA CRESPO SIMON RIVERO CORDERO JUAN JOSE ROMAN DE LOS SANTOS TERESA ROSA ROMERO ANTONIO S A T CITROLUZ H-0006 SAAVEDRA OVANDO JOSE MARIA SAAVEDRA SHELLY MARIA ISABEL SANCHEZ GONZALEZ TERESA SANCHEZ QUIROS MANUEL SANTANA RAMIREZ JUAN VALENTIN SILVERIO GOMEZ JOSE TEIXEIRA ALVAREZ MANUEL TEXEIRA GONZALEZ JOSE TEXEIRA ORTA MANUEL VALDEURIQUE SL VALERO CERVERA ISABEL VERCHER CUÑAT JAIME VILLEGAS LOPEZ MANUEL